

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TECNOLOGIA BIOCIENTIFICA FALCONI & BORJA "BIKONROLS" CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN**

**Celebrada el 15 ABRIL del 2018**

En la ciudad de Quito, el día 15 DE ABRIL DEL 2018, a las 10:00 horas, en la oficina principal de la compañía, ubicadas en la avenida Eloy Alfaro Pasaje N75-B ES-123 y Gonzalo Escobar, se reúnen los Socios de la compañía TECNOLOGIA BIOCIENTIFICA FALCONI & BORJA "BIKONROLS" CIA. LTDA., de acuerdo al siguiente detalle:

<b>SOCIO</b>	<b>CAPITAL PAGADO USD. \$</b>	<b>NUMERO DE ACCIONES</b>	<b>PORCENTAJE %</b>	<b>ASISTENCIA</b>
<b>FALCONI BLANCO CARLO STEFFANO</b>	<b>USD. 40.00</b>	<b>40</b>	<b>10%</b>	<b>SI</b>
<b>FALCONI BORJA CARLOS JUNIO</b>	<b>UESD. 360.00</b>	<b>360</b>	<b>90%</b>	<b>SI</b>
<b>TOTAL</b>	<b>USD. 400.00</b>	<b>400</b>	<b>100%</b>	

Actúa como Presidente de la Junta el señor Carlo Steffano Falconi Blanco Presidente de la compañía y la Junta General procede a nombrar como Secretario Ad-Hoc de la Junta la Señorita Erika Johanna Artieda Guevara

Una vez certificado la presencia del 100% del capital social de la compañía, de acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías vigente, se acepta por unanimidad reunirse, la Presidente declara formalmente instalada La Junta General Extraordinaria y Universal de SOCIOS y dispone que se proceda a conocer el orden del día, que es el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

La Presidente dispone que la Junta General proceda a conocer y resolver sobre el orden del día acordado:

- 1. CONOCER, APROBAR Y AUTORIZAR EL OBJETO DE LA COMPAÑÍA TECNOLOGIA BIOCIENTIFICA FALCONI & BORJA "BIKONROLS" CIA. LTDA.**
- 2. La Presidente de la Junta, expone que el señor CARLOS JUNIO FALCONI BORJA Gerente General de la Compañía realice, elabore y suscriba todos los documentos necesarios a fin de que se cumpla con las resoluciones de la Junta General de Socios y los fines de la empresa persigue.**

Luego de un intercambio de opiniones y de analizar el tema, los socios de la Compañía por unanimidad resuelven lo siguiente:

- 1. Que en el futuro se pueda cumplir todos los objetivos generales y de constitución que tiene la empresa.**

2. El Gerente esta obligado a responder por el cumplimiento a todas las resoluciones de la junta General de Socios.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada y suscrita por todos los socios.

En Quito, a los 15 días del mes de abril del 2018.

Steffano F

Carlo Steffano Falconi Blanco

Presidente de la Junta

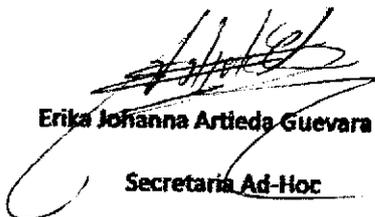
Socio



Carlos Junio Falconi Borja

Gerente General

Socio



Erika Johanna Artieda Guevara

Secretaria Ad-Hoc